

## HECHO ESENCIAL

### COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Sociedad Anónima Abierta Inscripción Registro de Valores N° 083

#### REF: Comunica hecho esencial.

Señor Superintendente:

En conformidad a lo establecido en el Art. 9° e inciso 2° del Art. 10° de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted el hecho o información esencial siguiente:

Los accionistas mayoritarios de la Sociedad, los Grupos Familia Marín, Grupo Almería y Grupo Familia Pérez Cruz han recibido ofertas no vinculantes, para la adquisición de la totalidad de sus acciones en la Sociedad que contemplaría la formulación de una oferta pública que se dirigiría en términos igualitarios a todos los accionistas de CGE para la adquisición de la totalidad de las acciones emitidas, con un mínimo de la mayoría absoluta de las acciones y el control de CGE.

Para facilitar la formulación de la referida oferta pública que tenga el carácter de vinculante y que contenga un precio a firme, el Directorio de CGE aprobó por la unanimidad de sus miembros dar acceso a información interna de la Sociedad, con el objeto que se realice un proceso de revisión de dicha información, denominado "due diligence". Este proceso no se encuentra terminado y supone, con la adopción de los resguardos del caso, el acceso a información de los negocios de la Sociedad y sus antecedentes operacionales, económicos, financieros, contables y legales.

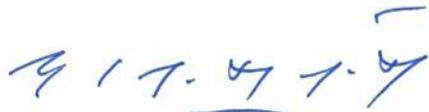
Hasta el momento no se ha recibido una oferta vinculante que contenga un precio, que dependerá de su aceptación por los destinatarios de la oferta y del resultado del due diligence antes referido, ni se han negociado aun los términos y condiciones específicas de una eventual adquisición de las acciones de CGE.

De formularse una oferta pública de adquisición de la totalidad de las acciones de CGE, podría perfeccionarse un cambio de control de la

Sociedad, en la medida que dicha oferta sea declarada exitosa por quien la formule, en conformidad a las normas legales aplicables.

Saluda atentamente a Ud.,

**COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'E. Morandé Montt', with a horizontal line under the name.

Eduardo Morandé Montt  
Gerente General

Santiago, 6 de octubre de 2014